

Panorama de la Educación Superior en Colombia

- De cada 100 niños que ingresan a primaria, 44 se gradúan de la media, 22 ingresan a la educación superior, pero sólo 11 se gradúan y de estos últimos sólo tres son de universidades públicas.
- Solo 3 de cada 100 jóvenes vulnerables logran alcanzar niveles educativos superiores a los que alcanzaron sus progenitores. Existe una alta inmovilidad educativa.
- Déficit estructural 3,2 billones en las universidades públicas.
- Deuda histórica de más de 15 billones en la educación superior pública.
- El Banco Mundial prestó más de 1,6 billones al ICETEX y debemos pagarle dos veces esa suma.
- 8 de cada 13 estudiantes en el ICETEX entran con la línea financiada por el BM ¡La usura es para pagarle al BM!
- La mediana de estudiantes endeudados con créditos ACCES del ICETEX se demora en pagar 9 años.
- Colombia invierte seis veces menos en ciencia, innovación y desarrollo que lo recomendado por la Misión de Sabios.

Con el ánimo de defender la educación como un derecho fundamental, y conscientes de que la educación superior en Colombia y Nariño es la esperanza para su transformación y bienestar; seguros de que la organización del estudiantado y la unión de sus luchas junto a la de docentes y trabajadores, son lo que nuestra Udenar necesita para fortalecerse como la universidad pública, gratuita y de calidad, que le dará dignidad a los y las nariñenses y defenderá la soberanía nacional, planteamos las siguientes propuestas:

DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA:

- El rechazo a la política educativa promovida por el gobierno de Iván Duque, quien ha insistido en quitarle derechos democráticos al estudiantado, olvidado a las regiones como Nariño he intentado profundizar en la desfinanciación estatal de la universidad pública y el endeudamiento a las familias colombianas
- Defender la Autonomía Universitaria como derecho constitucional, haciendo oposición a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, entidad que, bajo las directrices de la OCDE, ha insistido en implementar políticas al interior de la UDENAR, en materia académica y financiera.

- Rechazo a los Tratados de Libre Comercio que nos roba autonomía universitaria, imponiéndonos currículos que no son acordes con las necesidades del país y la región; además de ser la razón principal para enmarcar a la educación como un negocio y no como un derecho.
- Defensa y veeduría al cumplimiento integral del acuerdo logrado a través del Paro Universitario de 2018, en sus mesas de: Sistema General de Regalías, Reforma estructural de ICETEX, Derechos Humanos, Financiación y apoyo a Ciencia y Tecnología, Incremento de base presupuestal, Publiindex y demás derivadas de las Mesas de Diálogo con el Gobierno Nacional

FINANCIACIÓN ESTATAL QUE GARANTICE LA CALIDAD ACADÉMICA:

Apoyamos la investigación con carácter científico y artístico, que promueva una cultura nacional, que tenga proyección social, que garantice el bienestar y la dignidad de la región y del país, y que corresponda a los avances mundiales del conocimiento.

Para materializar esta aspiración, proponemos políticas nacionales y regionales de financiación que realmente prioricen la educación pública, gratuita y de calidad que garantice:

- Adecuada financiación estatal. Participamos en todos los espacios que se encaminan a lograr el 100% de la financiación estatal a las universidades públicas.
- Propuesta unificada de reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 entre todos los actores y estamentos del Sistema Universitario Estatal y lograr un aumento de recursos por parte del Estado Colombiano para avanzar en resolver la crisis estructural.
- Desincentivar los programas de financiación a la demanda (Generación E) para que dichos recursos sean invertidos directamente en la oferta de educación superior Pública.
- Contratación de más docentes tiempo completo
- Contratación plena a la planta de personal de la Universidad de Nariño
- Adecuada dotación en laboratorios y demás espacios de prácticas académicas
- Infraestructura adecuada, especialmente para las sedes que hoy funcionan con regularidad: Tumaco, Ipiales y Túquerres
- Ampliación de cobertura bajo criterios de calidad académica, con el presupuesto necesario. No respaldamos la apertura de nuevos programas donde se descargue en los estudiantes la responsabilidad de financiarlos y donde además no se ofrezcan las suficientes garantías de calidad académica
- Investigación plena, que permita la generación y profundización del conocimiento, sin obstáculos financieros y con plena autonomía académica.
- Realizar de manera oportuna los desembolsos que se destinan para las prácticas, grupos de investigación y demás sectores que se relacionen con la academia.
- Realizar las prácticas académicas que han sido suspendidas por cuestiones de la pandemia.

- Matrícula cero universal. Exigimos al gobierno nacional, en cabeza de Iván Duque, que financie la totalidad de las matrículas del estudiantado de pregrado y posgrado, sin discriminación de estratos. Y al gobierno departamental, en cabeza de Jhon Rojas, el cumplimiento de su compromiso en el aporte de matrícula cero del año 2020 y 2021.
- La disminución de la deuda estudiantil. Promovemos una reforma estructural al ICETEX, cuyos intereses disminuyan y no financien al Banco Mundial.
- Retorno a la educación presencial. Hoy al sector educativo le urge regresar a las aulas. La UDENAR se prepara para un pronto retorno, y para lograrlo, se requiere el cumplimiento de protocolos de bioseguridad y condiciones de infraestructura, dotación y personal. Por esta razón, exigimos al Gobierno Nacional el adecuado financiamiento a las IES públicas, en especial a la Universidad de Nariño, pues este es el principal obstáculo para retornar a la presencialidad. El Gobierno debe comprometerse con recursos adicionales para cumplir plenamente con todas las medidas para el retorno seguro a las aulas sin que estas inversiones menoscaben las finanzas de la UDENAR. Además, se requiere acompañamiento progresivo, que contemple las variables de estudiantes foráneos -que regresaron a sus lugares de origen- y al retornar tendrán que afrontar nuevamente un costo de vida más elevado.

BIENESTAR UNIVERSITARIO: Defendemos una política de bienestar estudiantil que garantice la permanencia y el aprendizaje de todo el estudiantado. Bienestar universitario que dignifique la vida de los tres estamentos, financiado con al menos el 2% del presupuesto de la universidad, tal como lo estipula la ley 30, o más para satisfacer las siguientes necesidades:

- Becas de alimentación y subsidio de arrendamiento acorde con los cánones existentes en Ipiales, Túquerres, Tumaco y Pasto.
- Promoción de la salud para garantizar un bienestar integral de la comunidad estudiantil.
- Prevención de las enfermedades, principalmente la generada por el Covid-19.
- Actividades deportivas y culturales que permitan la integración y el sano esparcimiento dentro de la universidad.
- Gratuidad de los derechos pecuniarios (certificados, constancias de estudio, derechos de grado, etc.)
- Remuneración adecuada y oportuna de monitores, que permita retribuir el trabajo de apoyo que realizan.
- Adecuada financiación para salidas de campo, participación en eventos y prácticas académicas.
- Servicio de transporte adecuado y oportuno para las salidas de prácticas y actividades académicas que lo requiera la comunidad estudiantil.
- Planes que protejan la salud mental de todas las personas que habitan la universidad. Rechazamos toda clase de abuso y acoso laboral, limitación a la

libertad de cátedra y pensamiento, y matoneo entre estudiantes, en razón de las diferencias ideológicas, políticas o religiosas.

- Apoyamos la política de género y reconocimiento a las diversidades, con el fin de construir una universidad donde quepan todas las personas. Trabajamos por el fortalecimiento del Observatorio de Género y sus iniciativas de inclusión, tendientes a realizar acciones afirmativas que ayuden a desaparecer las brechas sociales, académicas, laborales y culturales de género.

AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA: Esto implica la dirección democrática en todos los niveles de gobierno universitario con participación mayoritaria de profesores y estudiantes elegidos popularmente.

- Promoveremos la discusión del Estatuto Estudiantil y la reglamentación del Consejo Superior Estudiantil.
- Como coautores y promotores de la **Asamblea Universitaria**, respaldamos y defendemos el óptimo funcionamiento de este espacio como instrumento legítimo de democracia, autonomía y una herramienta idónea para proponer cambios profundos en la UDENAR. Trabajaremos para que este espacio vuelva a ser un espacio amplio de participación, donde sus integrantes se sientan libres de opinar, proponer y actuar, y donde la democracia prime sobre la cooptación de este espacio.
- Promover la participación estudiantil en los diferentes espacios dentro de la universidad, donde puedan ejercer su derecho a conocer, aportar y opinar, donde sean los argumentos de la razón y la organización los que primen; eliminando toda clase de prácticas violentas, que nos alejan cada vez más de las victorias que anhelamos en pro de la defensa de la educación como derecho fundamental.

ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL:

- Respaldamos las luchas pacíficas, democráticas y argumentadas de los estudiantes de los diferentes programas y facultades en exigencia de mejor calidad en su educación.
- Propendemos por la creación y fortalecimiento de los consejos estudiantiles por programa y facultad, como expresiones legítimas y herramientas insustituibles para la defensa de los derechos de los estudiantes.
- Luchamos por el respeto a las libertades democráticas de los universitarios:

Libertad de expresión, movilización y protesta pacífica.

Respeto al derecho a la crítica y a opinar diferente, donde el debate de argumentos sea promovido dentro de la universidad.

Las contradicciones políticas deben resolverse dentro del marco del respeto, promoviendo el diálogo, los debates de ideas y la participación en el movimiento

estudiantil y sin tener que recurrir a ningún tipo de censura, maltrato o discriminación por tener ideologías diferentes.

MULTICULTURALIDAD Y RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD:

- Reconocemos la importancia de materializar la Sede Seccional Tumaco, como un compromiso ineludible de apoyo a la cultura afro y raizal de nuestro departamento y como reivindicación a un pueblo olvidado por el estado en su orden nacional y departamental.
- Apoyaremos aquellas iniciativas de los grupos tradicionalmente discriminados como la comunidad LGBTIQ+, los estudiantes en situación de discapacidad y los grupos étnicos y culturales, considerando la importancia de estos para promover el pensamiento diverso y plural característico de los institutos académicos.



El avance del neoliberalismo en la academia, y la visión de la educación como mercado y no como derecho, no deja más alternativa que la de luchar por un proyecto soberano de universidad. **ACTÍVATE UDENAR Y EL MOVIMIENTO META**, seguirá en la línea de profundizar y fortalecer la lucha por una universidad al servicio de la dignidad de las y los colombianos.

Luchamos por una **educación universal**, es decir, para todas las personas, incluidas las más pobres, **de alta calidad**, para que sea en verdad útil y no un engaño, **gratuita**, para que no excluya a nadie, y **pública**, porque si no la paga el Estado no hay quien la pague. Y debe garantizarse la libertad de cátedra e investigación, porque **el saber y la ciencia** avanzan mejor en un **ambiente democrático**, en el que no se obligue a pensar de una determinada manera.

Por tales razones, y en compañía de otros líderes y sectores estudiantiles independientes, invitamos a todos los estudiantes de nuestra universidad a que atienda nuestro llamado y se unan a las variadas formas de expresión y movilización democrática que se dan al interior del movimiento estudiantil, y que respalden nuestras candidatas a las diferentes instancias de representación.

ACERCA DE MI

Soy un estudiante de octavo semestre de medicina, actual presidente del Consejo Superior Estudiantil. Mi motivación en las diferentes participaciones estudiantiles es el deseo de luchar por la educación superior gratuita y de calidad. Me considero como una persona alegre y que siempre que puede contribuye con la comunidad en general.

DATOS DE CONTACTO

Celular: 3123020078

WhatsApp : 3123020078

Correo electrónico: luisivanrengifo@udenar.edu.co

Facebook: Luis ivan Rengifo castillo

HISTORIAL ACADEMICO

Egresado del Instituto Técnico Industrial San Francisco de Asís

Actualmente estudio Medicina en la Universidad de Nariño



DANIELA FERNANDA VILLAGOMEZ MOLINA

ESTUDIANTE Y REPRESENTANTE DEL PROGRAMA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ACERCA DE MÍ

Soy una estudiante alegre, que le gusta el trabajo en equipo, comprometida en mi carrera y el aporte que pueda dar a mis compañeros en lo académico y personal. Considero que uno debe ser un excelente ser humano y profesional.

DATOS DE CONTACTO

- Celular: 3105349998
- WhatsApp: (+57) 3105349998
- Correo electrónico personal: danielafernandavilla189@gmail.com
- Correo institucional UDENAR: Fervillagomez@udenar.edu.co
- Correo institucional ESAP: DANIELA.VILLAGOMEZ@esap.edu.co
- Facebook: Fernanda Villagomez Molina
- Instagram: Fernanda Villagomez Molina
- Dirección: Carrera 32 N°16 A 64- MaryDias

APTITUDES PRINCIPALES

Liderazgo	Organización
Motivación	Empatía
Tenacidad	Respeto
Trabajo en grupo	Creatividad

HISTORIAL ACADÉMICO

Universidad de Nariño UDENAR

INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

- Estudiante vigente en tercer semestre
- Representante Vigentede tercer semestr

Escuela Superior de Administración ESAP

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Estudiante vigente en cuarto semestre
- Representante vigente en cuarto semestre

Institución Educativa Villamoreno

TÉCNICO EN CONTADURÍA PÚBLICA

- Egresada en el año 2018
- Mejor bachiller
- Mejor ICFES

Universidad Mariana

CURSO DE CONTABILIDAD BÁSICA BAJO ESTÁNDARES INTERNACIONALES